ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MERIDIAN DEPTH FISHING CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los quince dias del mes de Junio del dos mil veinte, a las dieciseis horas, en las oficinas Ceibos Norte Mz 840 S41 se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PESQUERA MERIDIAN DEPTH FISHING de Responsabilidad Limitada con la comparecencia de los siguientes accionistas **UNO) JORGE HUMBERTO DOMINGUEZ LOPEZ** propietario de 172.00 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada uno y **DOS) JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORJA** propietario de 88.00 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada uno, **TRES) GABRIEL FERNANDO CEVALLOS DOMINGUEZ** propietario de 88.00 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada uno **CUATRO) MARCELO IVAN CEVALLOS DOMINGUEZ** propietario de 52.00 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada uno. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cada acción da derecho a un voto los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta general ordinaria y universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los informes del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultado Integrales correspondientes del ejercicio económico cortados al 31de Diciembre del 2019 y destino de los resultados.

3. Ratificar las gestiones efectuadas por el Comisario de la Compañía y elegir comisario para el ejercicio económico 2020.

Por designación de la Junta General actúa como Presidente GABRIEL FERNANDO CEVALLOS DOMINGUEZ Presidente de la compañía y actúa como Secretario JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORJA, el secretario con vista en el libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, el Presidente considerando que en la presente sesión está representada por la totalidad de las acciones y del capital, declara formalmente instalada y abierta, pasando a tratar los puntos del día respecto los cuales se tomaron por unanimidad las siguientes decisiones:

1. El secretario da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de

Diciembre del 2019, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la Junta general.

2. El Secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estado de Resultado Integrales cortados al 31 de Diciembre del 2019 la junta resolvió por unanimidad aprobar los balances.

3. Ratificar las funciones desempeñadas por el como Comisario de la Compañía por el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se suspende de manera momentánea la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la Junta General con la misma concurrencia y por el Secretario se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las diociocho horas de todo lo cual se da fe.-

Cevallos Domiguez Gabriel Fernando
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dominguez Borja Jorge Alejandro
SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL